

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

EL ANTIGUO

y acreditado establecimiento de muebles

MANUEL ORTEGA

se halla situado en la calle de Zamora, número 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, donde hallarán un gran surtido en muebles, desde la silla más modesta con asiento de paja, hasta la más elegante para gabinetes y salones.

Gran surtido en telas de tapicería de última novedad.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 5 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Sr. Mansi continúa en su farmacia, abusando de la paciencia de los españoles. El desbarajuste que reina en correos es cada vez mayor; hasta el punto de que es poco menos que milagro que una carta con y sin valores llegue á su destino.

Las estafetas colocadas en diversos puntos de Madrid, son como sinó existieran; echar las cartas en los estancos equivale á arrojarlas en un pozo, y de las que se depositan en los buzones de la casa de correos, la mayor parte se traspapelan ó se las comen los empleados ó las destinan á cualquier otro uso de difícil averiguación.

El medio para conseguir que no se perdieran las cartas sería el que cada interesado las llevase por su propia mano á la ciudad ó pueblo, donde tuviese interés en que aquellas fuesen recibidas.

Esto no tendría más inconveniente que el de ser algo costoso.

Pero es el único.

Ayer experimentaron los *reporters* que acuden al palacio de la presidencia en cuanto hay noticias de que va á celebrarse Consejo de Ministros, una verdadera desepción.

El anunciado para ayer no se celebró, y sin embargo hay gentes tan soñadoras que no ha faltado periódico que publique la reseña del presunto Consejo, exornado con discursos de los ministros y con todos los más minuciosos detalles, de una reunión que no llegó á celebrarse.

El hecho es que el Consejo anunciado, no pasó á vías de hecho, con gran sentimiento de los aficionados á emociones.

Por que ó mucho me engaño ó el primer Consejo de Ministros que se celebre ha de ser fecundo en sorpresas. Y digo sorpresas, por que ¿quién es capaz de prever lo que pensará Sagasta dentro de 24 horas?

Son tantas las corrientes que hacen oscilar la voluntad del ilustre riojano, tantas las amenazas de unos, los consejos de otros, la algarabía y clamoreo que todos arman entornodel jefe fusionista. que á estas horas, y estamos en vísperas de que el segundo intento de Consejo se lleve á cabo, no

hay quien pueda atinar con los propósitos que sobre las reformas militares tiene el Sr. Sagasta.

En tanto, el campo fusionista está cada vez más dividido y enconado. A las juiciosas observaciones de Gamazo se opone la testarudez del señor Cassola que á todo trance quiere que sus proyectos sean promulgados por el expedito procedimiento de los decretos.

Martínez Campos no oculta su mal humor, Castelar aconseja, los ministros demócratas hablan de dimisión y Sagasta, el infeliz D.^a Práxedes, se vé por sus complacencias y debilidades en la indefinible situación que se atribuye á D. Francisco de Quevedo.

Esto es, que ni sube ni baja.

A la hora, pues, de escribir estas líneas no es posible asegurar si se promulgarán los proyectos militares por medio de decretos, ó si se esperará á que las córtes se reúnan para discutirlos, ó si habrá crisis ó si se marchará Sagasta ó si continuará haciendo desde la presidencia del consejo las delicias del país.

Lo único que si se puede dar por cosa hecha es que mudará lo que menos deba mudar.

A esto conduce siempre la política de la indecisión.

Triste cosa es que existiendo sobre el tapete cuestiones tan graves como las económicas, consuman lastimosamente el tiempo ministros, jefes de partido, diputados senadores, generales y periodistas en discusiones bizantinas; cuyos resultados no pueden ser otros que la división en el seno mismo de los partidos y la perturbación en las filas del ejército.

Todos los acontecimientos políticos de importancia, tienen, han tenido ó han de tener su teatro propio en la capital del principado. Allí los *meeting* socialista y federal, allí las proyectadas reuniones de conservadores y posibilistas, allí los banquetes con *releves* de ofertas y *desertes* de esperanzas para cuando los anfitriones en cuyo honor se den las proyectadas fiestas gastronómicas, alcancen el mango de la sartén.

He aquí como la Exposición de Barcelona, que parecia de un caracter puramente industrial, nos está resultando exposición política.

Esta si que es la verdadera *exposición* de país.

Zeda.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Por el ministerio de Fomento se ha declarado que al fallecer un maestro sin haber percibido la suma que hubiese devengado por aumento gradual de sueldo, podrá reclamarla su viuda ó legítimo heredero, mediante instancia dirigida á la Diputación de la provincia respectiva acompañando al propio tiempo los siguientes documentos:

Fé de óbito y certificación expedida por el alcalde acreditando haber fallecido el profesor *abintestado*.

Si el profesor hubiese otorgado testamento debe acreditarse por medio de certificación expedida por dicha autoridad local, transcribiendo únicamente la cláusula en él contenida, en virtud de la cual se nombra el heredero.

Hoy habrá contraído matrimonio en Peñaranda de Bracamonte, el escribano de actuaciones del Juzgado de Instrucción de dicha villa, D. Vicente Moreno.

El Juez encargado en Londres, del sumario sobre los secretos asesinatos de mujeres, cree que el asesino les abría el vientre para extraer de sus víctimas los órganos intestinales y venderlos despues, sospechando la existencia de un mercado para la venta de los órganos intestinales de mujer para el estudio de los médicos ó la composición de alguna medicina.

Como obsequio á S. M. el Rey de Portugal durante su estancia en Barcelona, hoy formarán en gran parada las tropas de aquella guarnición.

En el acreditado Consultorio especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del Médico-especialista R. Saez, el cual hace veinte años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años, arroja una gran disminución de enfermos de flujos crónicos de las vías urinarias, que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las Grajeas é Inyección Saez.

Los cálculos oficiales respecto de la última cosecha de cereales en Francia, eran superiores á la realidad, pues según los últimos informes la recolección resulta ser inferior en diez millones de hectólitros á los anteriormente publicados.

En los mercados de trigo de Inglaterra, Alemania y Austria, continúa la tendencia al alza.

En los Estados-Unidos, á causa de los grandes pedidos que se hacen en Europa, se advierte también mucha firmeza en el indicado artículo.

Ed los días 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, tendrán lugar elecciones parciales de concejales en los pueblos de Tamames (Sequeros) y Pajares (Salamanca).

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra, disponiendo pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, y cese en el cargo de capitán general del distrito de Castilla la Vieja, el teniente general D. Remigio Moltó.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido autorizados para ampliar sus estudios en la Escuela Normal Central, D. José Gabriel Galán y don Santiago Rivero, Maestros en propiedad respectivamente del Guijuelo y Martiago, pueblos de la provincia de Salamanca.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Osita, virgen y mártir.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. *Festividad del Santísimo rosario.* A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Rvdo. P. Fr. Joaquin Perez. A las cuatro de la tarde solemnes completas, reserva, procesión y Letania Lauretana, cantada mientras sube la Santísima Virgen á su camarín.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Carmelitas.—Continua la novena comenzada el 6 á la Seráfica Virgen y Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las nueve misa minera y á continuación se lee la novena. Por la tarde, á las cuatro y media, Santo Rosario, novena y gozos cantados.

Santos de pasado mañana.—Santa Brígida, viuda; Santa Reparata, virgen y mártir; San Pedro, mártir, Santa Pelagia, penitente.

Cultos de pasado mañana.—Carmelitas. Continua la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—Siguen los cultos y novena del Santísimo Rosario.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'3 ponese, 5'32.—Luna: sale, 8'5 de la mañana; pónese, 7'4 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'4 ponese 5'30.—Luna: sale 9'20 de la mañana; pónese, 7'43 de la noche.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar la solemne apertura del curso de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad y adjudicación de premios á los alumnos de la misma, mañana 7 del corriente, á las doce, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento llamado de la *Madre de Dios*, la joven alumna de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, D.^a Paula Jimenez y Jimenez, natural de Macotera.

Ha sido trasladado con ascenso del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco (Zamora), nuestro particular amigo D. Bernardino Fornos, alumno que fue en esta Universidad y abogado despues de los del Colegio de Salamanca.

La junta organizadora de las solemnes fiestas que han de tener lugar en Barcelona para celebrar la Coronación de la Virgen de la Merced, ha invitado á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado para predicar el 19 del corriente, día en que se inaugurará la serie de funciones religiosas que en la ciudad condal han de llamar justamente la atención.

El Sr. Obispo ha aceptado tan honroso cargo.

Mañana á las cuatro de la tarde dará la última función en la plaza de Toro: la compañía gimnasta que dirige D. Juan C. Llave.

Entre los ejercicios que habrán de ejecutarse figura el *gran salto mortal* con los ojos vendados y la cabeza metida dentro de un saco.

Dicho espectáculo es gratuito ó mejor á voluntad del público.

He aquí el movimiento que ha tenido la población de esta capital en el pasado mes de Septiembre.

Nacimientos. 79; 51 varones y 28 hembras. De estos han sido hijos ilegítimos, 9 de los primeros, y 3 de as últimas.

Defunciones. 101; de las cuales han sido 18 de difteria, 3 de viruela, 1 por homicidio y las restantes de enfermedades comunes.

Creemos que bien merece si se compara el total de nacimientos (79), con el de defunciones (101), que las autoridades locales y muy especialmente la Junta de Sanidad, fijen su atención sobre este asunto, pues es verdaderamente asombroso que solo en un mes hayan superado EN NÚMERO DE VEINTIDOS las defunciones á los nacimientos.

El Banco Hipotecario de España abre en sus oficinas suscripción pública á 64.000 obligaciones 4 por 100 de la Compañía de los ferro-carriles del Oeste de España para la construcción de la línea férrea de Malpartida de Plasencia á Astorga por Salamanca y Zamora, que por las líneas de Sevilla á Zafra y Sevilla, Mérida, Cáceres, unirá las provincias del Mediodía á las del Noroeste.

Esta suscripción se abrirá á la vez que en el Banco Hipotecario en varios establecimientos de Paris, como el Crédit Lyonnais, el Crédit Industriel, la Société Générale, el día 9 del actual, cerrándose el mismo día.

Estas obligaciones son de 500 francos primera hipoteca, y sus intereses y amortización los garantiza, durante el tiempo que se invierta en la construcción de la línea, y durante los diez años que sigan á su apertura, la Compañía Real de los ferro-carriles portugueses. Esta Sociedad, cuyas acciones de 500 francos valen hoy 650, y cuyas obligaciones se cotizan entre 445 y 450 francos, ha tomado por un tanto alzado la construcción y explotación de la línea durante todo el tiempo de la concesión.

Precio de emisión, 412 francos, libres de todo impuesto, pagaderos á plazos, ó de 402 francos al contado, produciendo de esta suerte un 5 por 100 aproximadamente, sin contar con la prima de reembolso á 500 francos.

Las condiciones que brevemente hemos apuntado y las circunstancias generales de nuestro mercado nos hace creer que la emisión será cubierta con exceso.

Como ya hemos anunciado, esta noche á las ocho se inaugurarán en el Casino Ibérico las veladas literarias del presente curso. Nuestro querido amigo don Arsenio Huebra dará una conferencia acerca del siguiente punto: *estado intelectual de la provincia.*

Habrà lectura de poesias por algunos de los señores socios, amenizando los intermedios el profesor de música Sr. Arista, que ejecutará al piano varias piezas de su repertorio.

Esta mañana ha sido reconvenido por el capitán del cuerpo de Seguridad, el dueño de carruajes destinados al servicio público, Francisco Entisne, por consentir que en uno de los de su propiedad se trasladaran anoche viajeros apesar de estar declarado inútil por el perito D. Juan Valverde.

Entendemos que el Gobernador civil debe de encargarse á sus agentes que sean inexorables en el castigo de estas faltas, para prevenir que ocurran desgracias por el mal estado de los vehiculos ó porque el servicio se haga en pésimas condiciones.

He aquí las causas que se verán pasado mañana, en juicio oral y público, en esta Audiencia de lo criminal:

Una precedente del Juzgado de Peñaranda, seguida á Ulpiano Escribano y á otro por el delito de hurto.

Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Usera, Abogado, Sr. Zugarrondo. Procurador, Sr. Rodriguez.

Otra precedente del Juzgado de Ledesma seguida á Pedro Hernandez Vicente por el delito de lesiones.

Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Orea (D. R.). Procurador, Sr. Cimas.

Podemos asegurar, informados perfectamente, que el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Ortíz y Casado, no visitará la ciudad de Béjar hasta tanto

que se halle prestando servicios el Secretario de este Gobierno.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, Cármen 24, Madrid.

COMUNICADO

Salamanca 6 de Septiembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: Agradeceré á V. se sirva dar cabida en el periódico de su dirección, al adjunto escrito, por lo que te anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M. Ignacio Doncel.

AL POETA DE LOS MÁGICOS COROS Y DE LAS SOMBRAS OSCURAS

Hay un tal D. Francisco Fernandez Villegas, muy conocido en su casa y en EL FOMENTO, en donde publica cartas firmadas con el apodo de *Zeda*, que no perdona medio de zaherir ó insultar á todo el mundo, creyéndose una autoridad invulnerable é indiscutible en ciertas materias. Mi artículo del otro día, contestando á sus sandeces, ha debido escocerle mucho, y aun que presume haberme puesto una cantárida con su primer ataque, no sentí nada de lo que él supone, y me quedé tan sereno como antes estaba. En cambio mi réplica al poeta de las *sombras oscuras* le está surtiendo todavia los efectos de vejigatorios, sinapismos, ventosas y demás *refrescos* de una buena y bien aplicada terapéutica, por lo mismo que nadie se habia atrevido hasta ahora á contestar á sus geniales desafueros.

Como se escapa por la tangente, que es lo que sucede á todo el que no tiene razón, repito cuanto en mi artículo decia. En Salamanca nos conocen bien á los dos en todos conceptos: el público imparcial y sensato no concede competencia ninguna al Sr. Villegas para juzgar en asuntos literarios, y sus dardos envenenados no llegan ni llegarán nunca á la altura inaccesible de mi dignidad, que me aconseja condenar al Sr. Villegas al mas soberano desprecio. *Suum cuique.*

Ignacio Doncel.

Comenzando por lamentar que entre nuestro corresponsal en la Corte y un colaborador de este periódico, se haya suscitado una polémica que el parecer va tomando mal sesgo, debemos demanifestar que si hemos permitido la publicación de los escritos que entre uno y otro se han cruzado, ha sido única y exclusivamente por no disgustar á nuestros amigos.

Mas como quiera que la cuestión pudiera hacerse interminable y, lo que es peor, que pudiera traer consecuencias desagradables, hemos decidido cortarla de raíz. Consecuentes con la dicha resolución no hemos querido recibir la preinserta contra réplica mas que en calidad de comunicado.

VARIEDADES

A Delia

¿Me quieres?—la dije un día y ella me dijo—Te quiero Yo la pregunté jugando: Ella contestó riendo.

Desde entonces, cuantas veces hallarme á su lado puedo, la misma pregunta lanzo la misma respuesta tengo.

De broma y haciendo gala de discreción y de ingenio, hablamos, y discutimos el amor y sus misterios. Ambos joviales y francos, poco á poco recorremos el velo que oculta impio el fondo del pensamiento, y mientras rápidamente la amistad toma más cuerpo, y cerca de ella, ¡muy cerca! es donde mejor me encuentro, siempre terminan mis bromas, mis íntimos cuchicheos preguntando yo—¿Me quieres? y ella esclamando—¡Te quiero!

Hoy la amistad se ha trocado en un amor tan intenso que no vivo, si no escucho su dulce, su blando acento, si la luz no me ilumina de aquellos ojos de fuego y si su mano adorada entre las mias no estrecho. Ella ignora hasta qué punto cambiaron mis pensamientos: la magnitud desconoce del amor que la profeso, pero ahora, cuando amorosos repiten mis labios trémulos la pregunta, y de sus labios la misma respuesta tengo, aunque sé que no lo siente y que lo dice por juego ¿Me quieres?—aun la pregunto y aun me responde—¡Te quiero! En situación tan extraña ¿que es lo que aguardo? ¿que espero? Será esperanza ilusoria pero al tomar incremento dentro del alma, el cariño honrado que la profeso, doy tregua á las dolorosas inquietudes que padezco dejando a mi fantasía que teja plácidos sueños. Y el más dulce, el sueño hermoso al cual con afán me entrego es... Pensar que llegue un día en que sin bromas ni juegos, rojos de pasión los labios y lleno de amor el pecho al preguntarle amoroso ¿me quieres?—Con blando acento también sus labios respondan una y cien veces ¡Te quiero!

7 Noviembre 1888.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 6, 5 tarde.

El día 20 del próximo mes de Noviembre se abrirá el Parlamento Alemán.

Según telegramas de Barcelona recibidos hoy en esta córte el general López Domínguez defenderá obstinadamente la reforma constitucional, apenas las córtes inauguren sus sesiones.

Zeda.

SE VENDE una casa calle de la Peña 2.^a, números 29 y 31; en la imprenta de este periódico darán razón.

Ultramarinos y coloniales DE JULIAN GARCIA

Sanchez Barbero, 13, y Afueras de Zamora.

Salamancana 1.º de Octubre le 1888.

Muy Señor mio: Pongo en su conocimiento, que hoy cotizo los artículos al pie anotados, á los precios siguientes:

Aceite superior, arroba, 54 reales.—Petróleo superior, lata, 54 id.—Jabón P. Sevillana, arroba, 44 id.—Sal de San Fernando, arroba, 7 id.—Carne de vaca, medio kilogramo, 2.40 id.—Tocino, arroba, 74 id.—Vino, cántaro, 24 id.—Bacalao Noruega, arroba, 44 id.—Arroz primera, arroba, 28 idem.

NOTA. Los demás artículos pertenecientes al ramo, serán á precios muy reducidos.

COLEGIO DE SANTIAGO

44. RUA, 44.

Enseñanza de párvulos, elemental y superior. Continúan las lecciones de primera enseñanza para niñas, que, con objeto de completar la instrucción de la mujer, hay establecidas en este Colegio.

HORAS PARA ESTA CLASE, DE DOCE Á DOS DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

SIEMPRE

que los compradores quieran encontrar géneros buenos y baratos, relativamente, pueden venir á esta casa, en la seguridad de que así los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas á 90 céntimos.—Telas blancas, finas 4/4 ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora á 6 reales.—Abriguitos punto para niño á 6 l/2.—Tela almohadas á 2.—Muletónes á 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata á 75 id. y así todo.

Vendemos también: Muletónes labrados.—Piqué.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.—Manteles.—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—Irlandas.—Retortas.—Contrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos merinos etc. etc.

José y Remigio Acedo

Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)

NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos y moneda francesa, portuguesa, ó inglesa, esta de oro

SE ADMITEN proposiciones para el arriendo de los pastos y bello-ta de la Dehesa de Montellano, para lo cual pueden las personas interesadas hablar con el Presidente de la sociedad de caza, señor Marqués del Vado, Ramos del Manzano, número 20.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de caso, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

BELLOTAS

Se arriendan baratas para 200 camperos y algunos cebones en Otero de Baciadores. D. Angel Valle en Salamanca, y el rentero en la dehesa, darán razón.

PASTOS

Por D. Casimiro M. Sanchón residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

Francisco Martín Cuadrado, arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spiritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

DR. D. IGNAICIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NIÑO

Calenturas

Se curan con una solacaja de las píldora febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3.50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE venden dos casas sitan en el inmediato pueblo de Tejares, para tratar con sus dueños, San Pablo, número 21 en la misma se vende una máquina Singer intermedia.

Estéban Hermanos, impresores

